

REUNIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL BLOQUE DE JUSTICIA

Lugar:	Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del PDHCDMX, General Prim 4, Cuauhtémoc, Centro.
Fecha:	Lunes 23 de enero del 2017
Hora:	10:00-13:30
Derechos a trabajar/ Grupo de población	Bloque de Justicia
Tema de la reunión de trabajo:	Quinta reunión de Trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Espacio de Participación del Bloque de Justicia.
Objetivo	Aanálisis de las estrategias de SSP que conforman los planes de trabajo de los capítulos 17 y 18.

PUNTOS SOBRESALIENTES

Quinta reunión de Trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Espacio de Participación del Bloque de Justicia.

El día lunes 23 de enero de 2017 en las instalaciones de esta Secretaría Ejecutiva, ubicada en General Prim 4, Cuauhtémoc, se llevó a cabo la quinta reunión de trabajo con las Organizaciones de la Sociedad Civil del Espacio de Participación del Bloque de Justicia, con la asistencia de 7 personas detalladas en la lista de asistencia levantada para tal efecto.

Para dar inicio a la sesión se les preguntó a las personas asistentes si consideraban que la reunión se encontraba en condiciones de celebrarse por el número de asistentes a lo que decidieron que se llevara a cabo.

A continuación, se describen las ideas principales rescatadas de las rondas de comentarios, así como los acuerdos y compromisos a los que llegamos en dicho Espacio.

Se realizó un detallado análisis de las estrategias de las cuales la SSP es autoridad responsable de los capítulos 17 y 18, correspondientes a los derechos de acceso a la justicia y debido proceso, realizando propuestas y anotaciones al margen de cada actividad que señaló el ente responsable que realizaría para el cumplimiento de la

estrategia, meta e indicadores. Las personas participantes mostraron dudas e inquietudes que, de igual forma, se anotaron al Plan de Trabajo.

En la sesión que da motivo a la presente acta se hizo un comparativo a las dos versiones de los planes de trabajo de SSP (véase la minuta de la cuarta reunión de trabajo de las organizaciones de la sociedad civil del bloque de justicia) y de ello se derivaron las propuestas y observaciones que se plasmaron en el mismo.

Con lo anterior se dieron por finalizadas las revisiones a los planes de trabajo que tenemos de los capítulos 17 y 18.

En uso de la voz, Encuentro Solidario A.C. posicionó el tema de los entes ausentes en el PDH y preguntó con qué criterios se va a tomar tal tema, pregunto con cuantos planes nos vamos a conformar y con cuantos avanzamos, por lo que propuso que a los planes de trabajo analizados les llamemos planes parciales del Espacio de Participación en el acta de la segunda sesión ordinaria del Espacio y que se aprueben en dicho sentido. Además, peticionó que en la convocatoria que se emitiera para la segunda sesión ordinaria de nuestro Espacio, se señalará por cuantas autoridades se encontraba conformado el Plan del Trabajo y cuales faltan de enviar su respuesta plan, posicionamiento que preguntó a las y los asistentes de la reunión de trabajo si se encontraba de acuerdo.

Esta coordinadora por parte de la SE dejó en claro la imposibilidad de realizar un acuerdo previo de la redacción del acta, por lo que dicho tema tendrá que posicionarse en la reunión plenaria y ser aceptado por el Espacio de Participación, Además se insistió en la necesidad de avanzar con los trabajos del Espacio, en recordar que tenemos que buscar una estrategia para sumar a entes ausentes, pero que ello no signifique frenar lo que ya hemos avanzado con los entes que si se encuentran presentes.

ACUERDOS

Se dan por terminadas las revisiones a los Planes de Trabajo que tenemos de los capítulos 17 y 18.
--

La coordinadora por parte de la SE enviará en tiempo y forma la convocatoria respectiva a la Segunda Sesión Ordinaria de nuestro Espacio de Participación,
--

Perla Hernández Santos, Coordinadora por parte de la Secretaría Ejecutiva del Espacio de Participación del Bloque de Justicia a los 24 días del mes de enero de 2017.